



A veinte años de su primera versión, la  
Municipalidad de Santiago, a través de la  
Subdirección de Cultura, te invita a participar  
del Premio Municipal Arte Joven 2018.

Este concurso nace en 1998 para premiar la  
creación de jóvenes artistas nacionales y  
extranjeros, en las disciplinas de pintura y  
escultura. Desde entonces, cada año se han ido  
incorporando nuevas categorías participantes,  
atendiendo las nuevas producciones y  
desplazamientos del quehacer artístico  
contemporáneo, hasta llegar a las 10 que hoy  
lo conforman.



CONVOCATORIA

PREMIO MUNICIPAL

AR  
TE  
JOVEN



Inscríbete y participa:

[www.santiagocultura.cl](http://www.santiagocultura.cl)

[facebook.com/stgocultura](https://www.facebook.com/stgocultura) [@stgocultura](https://www.instagram.com/stgocultura)

MEDIA PARTNER



COLABORA



CENTRO NACIONAL  
DE ARTE CONTEMPORÁNEO

## PREMIO MUNICIPAL ARTE JOVEN

### ¿QUÉ CATEGORÍAS PARTICIPAN?

- > Pintura
- > Escultura
- > Grabado
- > Fotografía
- > Dibujo | Ilustración
- > Muralismo
- > Instalación
- > Performance
- > Artes mediales
- > Arte textil | Cerámica | Orfebrería

### ¿QUÉ CONDICIONES DEBEN CUMPLIR LAS OBRAS?

- > Tema y formato libre, con una dimensión máxima de 2x2 metros en el caso de las obras bidimensionales y 2 metros cúbicos de volumen, incluyendo la base, para las obras tridimensionales.
- > En el caso de las obras audiovisuales, el tema es libre, con una duración máxima de 10 minutos y peso máximo de 1 Gb.

### ¿CUÁLES SON LOS PREMIOS?

- > \$ 1.000.000 para cada categoría.
- > Exposición colectiva.
- > Exposición individual.
- > Residencia en Centro Nacional de Arte Contemporáneo Cerrillos.

### ¿QUÉ DOCUMENTOS SE DEBEN PRESENTAR?

- > Formularios de inscripción disponibles en [www.santiagocultura.cl](http://www.santiagocultura.cl) en que se solicitan datos del artista y descripción de la obra postulada.
- > Copia de ambas caras de Cédula Nacional de Identidad de autor de la obra, otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile.
- > Copia Certificado de Permanencia Definitiva, según corresponda.
- > Para las agrupaciones y colectivos, certificado notarial identificando a uno de los miembros como representante.
- > Registro fotográfico y/o audiovisual de la obra postulada.
- > Dossier del artista.

### ¿QUIÉNES PUEDEN POSTULAR?

- > Autores entre 18 y 35 años de edad.
- > Chilenos y extranjeros con permanencia definitiva.

### ¿CÓMO POSTULAR?

- > Las postulaciones se realizarán mediante envío digital de la documentación solicitada al correo electrónico [premioartejoven@munistgo.cl](mailto:premioartejoven@munistgo.cl)

### ¿CUÁNDO?

- > Desde el lunes 25 de junio hasta el viernes 27 de julio de 2018, hasta las 18:00 hrs.

### ¿QUIÉN ES EL JURADO?

- > La selección de las obras premiadas la realizará un jurado integrado por su Presidente y cuatro representantes de instituciones académicas y organizaciones culturales.

### BASES

- > La presente información es referencial e informativa. Las bases completas de la convocatoria Premio Municipal Arte Joven deben ser descargadas desde [www.santiagocultura.cl](http://www.santiagocultura.cl) y revisadas en detalle por los postulantes.

### CONSULTAS:



- > [premioartejoven@munistgo.cl](mailto:premioartejoven@munistgo.cl)  
+562 26325623